

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.316.

Viernes, 21 de junio de 1901.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## VOZ DE ALARMA

Coincidiendo con la inopinada regresión a un suceso, que pertenece ya a la historia,—la voladura é incendio del crucero acorazado norteamericano *Maine* en la bahía de la Habana,—en cuya catástrofe deplorable y fortuita el mundo entero juzgó la nobilísima conducta de España; un diputado inglés, Monsieur Gibson Bowles, promueve un debate en la Cámara de los Comunes, á propósito de las obras que Inglaterra está realizando en Gibraltar, y propone al Gobierno inglés, como único medio para proteger aquéllas, la ocupación del limítrofe territorio español por un ejército de 30 ó 40 000 hombres, fundando esta moción en que la construcción de docks en el lado occidental de Gibraltar puede hacerse insostenible por el fuego del enemigo.

El ministro Mr. Balfour, primer lord de la Tesorería, al contestar á la requisitoria del diputado dijo, que era indispensable hubiese un refugio donde los buques ingleses del Mediterráneo pudieran ser reparados en caso de guerra, y que la cuestión suscitada por Mister Gibson no sólo era de gran importancia militar y naval, sino que implicaba consideraciones diplomáticas del carácter más delicado.

—Más vale—añadió el ministro protestando de que se hablase en público de ciertos asuntos—terminar los trabajos á todo evento. De aquí á diez años, la cuestión de Marruecos puede estar resuelta, y cuando todos los rumores misteriosos que corren se hayan desvanecido, entonces Inglaterra puede tener en Gibraltar una bahía tal como la desea Mr. Bowles.

¿Cómo conseguirá esto Inglaterra? El debate duró más de hora y media, procediéndose enseguida á votación, que dió el resultado que ya nos comunicó el telegrafo: 157 votos en pró y 216 en contra de la moción de Mr. Gibson Bowles.

Esos 157 votos que obtuvo en la Cámara de los Comunes la proposición de Bowles son motivo de inquietud, estimados como síntoma de que hay en Inglaterra opinión favorable á la empresa de atropellarnos. Y nada tiene de tranquilizadora la impresión que deja la lectura del precedente extracto, pues ostensiblemente demuestra que el gobierno inglés trata de sulucionar la cuestión de las defensas de Gibraltar sin retroceder ante hipótesis como la indicada por Mr. Gibson, de conformidad con la Comisión técnica.

Indudable gravedad reviste para España el debate promovido en la Cámara de los Comunes, y no deja de entrañar una amenaza, aunque vaga y temeraria, la proposición de Mr. Bowles, por lo que, no nos extraña que en ello se ocupe con preferencia la prensa de Madrid.

No hay que olvidar la ayuda que Inglaterra prestó á los Estados Unidos, para despojarnos de nuestras colonias!

La insólita moción de Mr. Gibson nos obliga á vivir prevenidos y á tener fija la atención en una cuestión, cuya gravedad á nadie se oculta y cuyas consecuencias pudieran ser funestísimas para nuestra infortunada Patria.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 20 de Junio de 1901.

Hoy hubo en los pasillos del Congreso más animación que en los días anteriores, originada por la actividad de los candidatos que aun tienen pendientes sus actas.

La Comisión continuó su labor, y mientras deliberaba, se observó que en el despacho de ministros entraban y salían algunos de los individuos de ella.

Pronto se supo que allí estaba el señor Sagasta, y que con él conferenciaban algunos ministeriales de la Comisión.

Esto dió consistencia al rumor que venía circulando respecto de haberse revelado entre algunos individuos de la mayoría de la Comisión alguna tendencia que pudiera quebrantar la armonía necesaria entre los que en ella llevan la representación del Gobierno.

El señor Romero Robledo, sospechando que habrá deliberado propósito en ir retrasando el dictamen sobre el acta de Castrogeriz, vió al presidente del Consejo y á algunos individuos de la Comisión, consiguiendo su protesta.

Como se le ha asegurado que no había razón para la alarma y que mañana se resolvería el caso, el señor Romero Robledo se tranquilizó.

En el Congreso han permanecido toda la tarde los señores Silvela, Romero, Gamazo y Mañra.

El señor Canalejas conferenció con los señores Silvela, Romero y algunos amigos de los jefes de otras minorías, con objeto de proponerles que, una vez constituido el Congreso, se celebren sesiones por la mañana, dedicadas á la discusión de actas graves, empleándose las de la tarde en lo referente á la discusión del menseje y otros asuntos.

Esta proposición parece que encontró la mejor acogida en las personas consultadas.

La Comisión de Actas se propone dar por terminados sus trabajos del domingo al lunes, y en la sesión de hoy ha aprobado las de Vera, Avila y Albocácer, y los dos primeros lugares de la circunscripción de Pamplona, dejando aplazado para mayor estudio el dictamen sobre el tercer lugar en vista de las manifestaciones hechas por el señor Nocedal.

Declaró graves las actas de Me-

dina Sidonia, Montilla del Palancar é Ibiza, y aplazó el dictamen sobre la de Pucherna.

El Corresponsal.

## El pollo tuerto.

Un gitano recupero que un pollo vivo vendía, al ver que en la mercancía se fijaba un caballero:

—¿Me lo quiere usted mercá? dijo, levantando el pollo, miste qué prenda, es un rollo de manteca este animá.

El comprador, que era experto, vueltas al pollo le dió, y examinándolo vió, con disgusto, que era tuerto.

Devolviéndolo al gitano:

—Le falta un ojo, le dijo, no lo quiero.

—Pero, hijo, ¿no está gordo y bueno y sano? —Sí, pero es tuerto,

—Es verdá, le replicó el recupero.

Pero, oiga usted, cabayero, ¿lo iba usted á poné á bordá?

Javier de Burgos.

## PAGINA SELECTA

LA CRUELDAD RELIGIOSA

*Hay una gran escala de crueldad religiosa con muchos peldaños: tres de ellos son los más importantes. En otro tiempo, los hombres sacrificaban á su Dios aquello mismo que más amaban; así eran en las religiones prehistóricas las ofrendas de primicias, y también los sacrificios del Emperador Tiberio en la gruta de Mithra, en la isla de Capri, el más cruel de todos anacronismos romanos. Después en la época moral de la humanidad, el hombre sacrificaba á Dios sus instintos más fuertes, su propia «naturaleza»; esta alegría de fiesta fulgura en la mirada cruel del asceta, del iluminado «contra naturaleza». Finalmente, ¿qué resta por sacrificar? ¿No será preciso sacrificar, por último, todo los consuelo, toda sanidad, toda esperanza, toda fe, en una armonía oculta, en bienaventuranzas y justicias futuras? ¿No será necesario sacrificar Dios á él mismo, y por crueldad para con nosotros, adorar la piedra, la necesidad, el destino, la Nada? Sacrificar Dios á la Nada—ese misterio paradójico de la más refinada crueldad, ha sido reservado á la generación que ahora asciende; nosotros todos, ya sabemos de ello algo.—*

F. Nietzsche.

## El jubileo en Ronda.

Manifestaciones anticlericales. Ronda 20.

En el día de ayer concluyó el anunciado jubileo, que ha durado tres días.

El primero no hubo incidente alguno, celebrándose con gran concurrencia de señoras y un orden completo.

Ya en el segundo día comenzaron las manifestaciones anticlericales, oyéndose en algunas plazas y calles céntricas bastantes silbidos y mueras.

Donde mayor importancia tuvo la manifestación fué en la calle donde está establecido el comercio. Al entrar en ella la procesión se cerraron todas las tiendas con gran estrépito, en señal de protesta, y comerciantes y dependientes subieron á los balcones para continuar con los silbidos y mueras.

En el día de ayer, último del Jubileo, concentróse la Guardia civil de los pueblos inmediatos, ante el temor de que el orden público se alterase.

Una comisión anticlerical se presentó al alcalde solicitando la suspensión de la procesión para evitar todo disturbio.

A pesar de esta petición, salió á la hora señalada, las ocho de la noche, de la parroquia del Socorro, la procesión acompañada por bastante concurrencia.

En las calles había un inmenso gentío. La mayor parte de las tiendas estaban cerradas.

Al salir el cortejo se oyeron algunos silbidos, que fueron aumentando extraordinariamente al salir de la iglesia de la Merced, y que continuaron en todo su apogeo por las calles de Castelár, Esquiel, Alcolea y plaza del Ayuntamiento.

Al pasar la procesión por el puente Nuevo para dirigirse á la iglesia de Santo Domingo, la Guardia civil impidió que las turbas siguiesen detrás de la procesión, dejándolas aisladas y continuando en completo orden la procesión hasta la iglesia Mayor, donde se disolvió.

Los manifestantes al ver frustrados sus propósitos, cansados de silbar, comenzaron á insultar á la benemérita, que continuó cumpliendo serena la orden de impedir el paso.

La Guardia civil fué agredida, recibiendo buen número de piedras, hasta que se vió obligada á despejar la multitud.

Continuaron los grupos su manifestación por las principales calles, rompiendo á pedradas y tiros los focos eléctricos y el alumbrado público, dejando á obscuras el centro de la población, apedreando los Circulos de Artistas y del Comercio y muchos establecimientos y casas particulares, que tuvieron por esta causa que cerrarse precipitadamente.

Una vez concluido el jubileo, volvió la población á su estado normal, desapareciendo los manifestantes, entre los cuales había algunos chiquillos.

Patrulló la Guardia civil por la población hasta hora avanzada de la noche.

No han ocurrido desgracias personales.

El Corresponsal.

## TELEGRAMAS

### DEL EXTRANJERO

Aleandría 20.

La peste bubónica adquiere notable desarrollo en varios puertos de Egipto y causa verdadera alarma en la opinión.

El foco de la misma es Zagacis, donde en el mes de Junio se han registrado 48 casos.

La Caja de la Deuda ha concedido importantes sumas para combatir la epidemia.

Berlín 20.

Refieren los periódicos de esta capital que ayer, en el momento en que el Príncipe imperial llegaba á la estación de Bochum, en su viaje de Menden á Bonn, un empleado de aquellas oficinas, pue se hallaba en estado de embriaguez, golpeo con un palo la portezuela del carruaje.

Detenido en el acto, declaró que sencillamente había querido ver al Príncipe.

Este hecho ha dado lugar á diversos comentarios y á que se le dieran extraordinarias proporciones.

Paris 20.

El Senado ha aprobado el artículo 13 del proyecto de ley de Asociaciones, después de rechazar varias enmiendas combatidas por el presidente del Ministerio, M. Waldeck Rousseau, pidiendo que las Asociaciones sean autorizadas por un decreto y no por una ley.

Londres 20.

El ministro Mr. Balfour, en un banquete de los conservadores, ha manifestado que la guerra en el Africa del Sur ha sido conducida con verdadera humanidad, siendo verdaderamente escandaloso ver á personalidades de tanta importancia como el ex ministro Mr. Harcourt acusar de barbarie á los ingleses, pues semejantes discursos no pueden tener otra consecuencia que retardar la realización de la paz.

Roma 20.

Ayer tarde el jefe de la oposición, señor Sonnino, pronunció en la Cámara de diputados un largo discurso en contra del presupuesto del ministerio del Interior.

El orador atacó á la política del Gobierno, juzgándola revolucionaria y peligrosa.

Fué muy aplaudido por los centros de la Cámara, mientras que la extrema derecha le acogió con mucha hostilidad, subiendo esta de punto cuando el señor Sonnino pidió noticias acerca de la ley contra las huelgas.

Entonces, la tempestad, que iba acumulándose, estalló, armándose un escándalo monumental.

Se cruzaron gritos, insultos, alzidos, y varios diputados de la derecha se fueron á las manos con los de la extrema, resultando inútiles los



campanillazos y las llanadas al orden.

En vista de que resultaban impotentes todos los esfuerzos, el presidente señor Villa, se vió obligado á cubrirse y levantar la sesión.

Corren rumores de que á consecuencia de dicho escándalo parlamentario han surgido varios lances personales.

La Reina Pía de Portugal, saldrá de Roma á fin de mes.

# LAS CORTES

## Senado.

SESIÓN DEL 20 DE JUNIO DE 1901.

Abriese la sesión á las cuatro y cuarto. Preside Montero Ríos. En los escaños, escaso número de senadores.

Se aprueba el acta de la anterior. Al dar cuenta del despacho ordinario, se lee una nota particular de los señores Santos Guzmán y Moral declarando incompatibles con el cargo de senador á los señores Menéndez Pelayo, San Martín, Tolosa y Becerro de Bengoa.

Se entra en el

### ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas admitiendo al ejercicio del cargo como senador vitalicio al señor don Vicente Alonso Martínez, y como electivo á los señores García Molinas, Ranero, Sánchez Albornoz, Gullón, Ruíz Martínez y Roda.

Se lee la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

## Congreso.

SESIÓN DEL 20 DE JUNIO DE 1901.

La sesión de esta tarde se abre á las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Entrase inmediatamente en la

### ORDEN DEL DÍA

Pónese á debate el dictamen del acta de Cazalla de la Sierra, por donde resultó elegido el señor La Bastida.

A este dictamen hay dos votos particulares de los señores Canido y Martínez Asenjo.

El señor Bergamín (de la Comisión) impugna el voto primero, encaminando sus razonamientos á demostrar la validez de la elección del señor La Bastida.

La Cámara, poco concurrida.

El señor Borbolla defiende el voto particular del señor Martínez Asenjo, poniendo de manifiesto el uso de los resortes oficiales puestos al servicio del candidato triunfante, hijo político del ministro de la Gobernación.

Anuncia después que el voto particular queda retirado.

Hace lo propio el señor Canido, apruébase el dictamen y se proclama diputado al señor La Bastida.

Pónese á discusión el acta de Seo de Urgel.

El señor Gómez de la Serna y el duque de la Seo de Urgel impugnan el voto particular del señor Ballesteros (don Juan Gualberto); defendiéndolo éste, y es desechado en votación ordinaria, proclamándose al duque de la Seo de Urgel.

Apruébanse los dictámenes restantes que figuraban en el orden del día, y se suspende la sesión.

Eran las cinco menos veinte minutos.

## Chiquilladas.

Con estos calores se escitan que

da gusto las pasiones amorosas. Y sino, que lo digan esos dos enamorados, que en la mañana de hoy y en la misa de nueve, de la iglesia de San Juan, se han casado por sorpresa.

El procedimiento no puede ser más moderno.

Cómo que es uno de los adelantos que nos ha dejado el siglo XIX.

Y aún habrá quien diga que en Zamora no progresamos!

Por supuesto, que ese matrimonio por sorpresa, como las cajas del ratón y el gato, á todo el mundo ha sorprendido menos á los amantes, porque el idilio antes de acabar en comedia ha sido largo y vaya usted á saber como habrá comenzado.

Los chicos se querían; la fortuna no les era propicia; y hoy uno aquí, y la otra allá, siempre andaban separados y siempre el uno tras la otra.

Hasta que cansados de la separación, se han unido con el inseparable lazo, pensando que ya no habrá Alejandro que pueda cortar el nudo gordiano, que el cura sin saberlo les hecho esta mañana.

Seales el matrimonio leve á esos desdichados que tan pronto han atentado contra su felicidad, y libre albedrío.

Estos sí que le batan el record á don Tancredo.

Porque valor han necesitado Justo Oloqui y Emilia Gutierrez para hacer lo que han hecho.

El matrimonio sale generalmente mal cuando se piensa mucho, como figuren ustedes cuando se hace así por sorpresa.

Aunque puede que Justo digera lo que el otro:

Pues lo que es, si no es por sorpresa no me caso.

Y á cualquiera le sucede lo propio que á esos angelitos.

Dios nos libre de caer en tentación.

## Para los obreros.

La acreditada Compañía de seguros contra los accidentes del trabajo, La Vasco Navarra de la que es Delegado en esta provincia, nuestro querido amigo don Julio González y Fernández, ha recibido la carta que copiamos á continuación del señor Director Gerente de la Compañía anónima El Porvenir de Zamora (cuyos obreros están asegurados en aquella), con motivo del donativo voluntario hecho por aquella Compañía á los herederos de los infortunados obreros Rafael Coco y José Heras, que perecieron ahogados en el río Duero, el día 37 de Mayo último, tuera de los casos previstos en los artículos 1.º y 2.º de la Ley de 30 de Enero de 1900, sobre accidentes del trabajo.

Dicha carta dice así: «Zamora 13 de Junio de 1901. Sr. Director de La Vasco Navarra. Pamplona.

Muy señor mío y de mi consideración: La Junta Directiva de esta Compañía se enteró con satisfacción del contenido de su atenta carta de 8 del corriente, comunicando el acuerdo del Consejo de Administración de esa Sociedad, concediendo la cantidad de setecientas cincuenta pesetas, en concepto de donativo voluntario condicional, á favor de los beneficiarios de nuestros obreros Rafael Coco y José Heras que perecieron ahogados en el río Duero el 27 de Mayo último, aplaudiendo unánimemente el generoso comportamiento de La Vasco Navarra que pone de manifiesto la rectitud de sus procedimientos y sus propósitos de acudir en socorro de sus asegurados, no solo cumpliendo los preceptos legales, sino en aquellos otros casos excepcionales en que los méritos probados de los trabajadores y la situación de sus familias, recomiendan el ejercicio de la Caridad Cristiana, que tanto enaltece al que la practica.

Me complazco en ser intérprete de los sentimientos de esta Compañía y autorizo á V. para que haga de esta carta el uso que le convenga.

Aprovecha esta ocasión de ofrecer-

se á sus órdenes afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Por la Compañía El Porvenir de Zamora.—El Director Gerente, Federico Cantero.»

La Vasco Navarra, ha satisfecho en el semestre de Octubre á Marzo, ambas inclusive, los siguientes siniestros ocurridos en accidentes del trabajo á operarios incluidos en sus pólizas de seguro de toda España.

Provincias.	Indole de los siniestros.	Número de accidentes.
<b>MUERTE</b>		
Guipúzcoa.	2	2
Valencia.	2	2
Jaén.	1	1
Alava.	1	1
Vizcaya.	1	1
Santander.	1	1
Barcelona.	1	1
Navarra.	2	2
11		

<b>INVALIDEZ</b>		
Zaragoza.	1	1
Guipúzcoa.	1	1
Alava.	1	1
3		

<b>INCAPACIDAD TEMPORAL</b>		
En 30 provincias.	457	457
Estos 471 siniestros han importado	10.878	pts.
Los 11 de muerte.	4.320	
Los 3 de invalidez.	18.231,44	
Los 457 de incapacidad temporal.	28.429,44	

Delegación en la provincia de Zamora, don Julio González, calle de San Pablo, 4, al lado del Asilo de Ancianos.—Zamora.

# NOTICIAS

## IMPORTANTE

Desde hoy publicará el HERALDO DE ZAMORA los martes y viernes, una sección de información mercantil agrícola, provincial y regional, que permita á nuestros abonados y lectores conocer con la mayor exactitud el estado de los mercados de cereales y caldos en nuestra provincia y en las limítrofes, más importantes de Castilla.

Para este servicio, contamos con la cooperación de diligentes y activos corresponsales, á quienes hemos interesado la importancia del mismo, que estimamos extraordinario para nuestros lectores, en su mayoría vinicultores é industriales en todos los ramos de la agricultura.

El billete económico para las ferias de San Pedro, de Salamanca á Zamora, costará 4 pesetas 90 céntimos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que por Real orden de 11 de Mayo último ha sido autorizada para incluir la piedra caliza por vagón completo de 10 000 kilogramos, ó pagando por este peso, en el párrafo sexto de la primera adición á la tarifa especial local número 1 de pequeña velocidad. Dicha inclusión comenzó á regir el día 10 del corriente.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial, por continuar la vista que se está celebrando hoy.

Dice la Prensa vallisoletana, que se encuentra en aquella capital, el diestro Chicuelo con su cuadrilla, saliendo para Riosoco donde trabajará el día de San Juan.

Continúa el tiempo lluvioso en toda la comarca de Barcelona.

Viajeros que han llegado á aquella capital procedentes de Cerdeña, dicen que los Pirineos están cubiertos de nieve.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Atendiendo á los deseos expresados por algunos doctores y licenciados en Medicina de ingresar en el

cuerpo médico de la Marina civil, se ha dispuesto de Real orden que se convoque á concurso de ingreso en dicho cuerpo á los individuos que reúnan las condiciones determinadas en el artículo 61 del reglamento de Sanidad, fijándose un plazo de dos meses para la admisión de solicitudes.

El periódico profesional La Información Escolar, continuará publicándose desde el número próximo, bajo la dirección de nuestro amigo don Andrés Zamora, Regente de la Normal de maestros.

Ha salido para Burgos acompañado de su familia el diputado provincial y estimado amigo nuestro señor Rodríguez Alvarez.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial señor Diez Lozano.

Telegrafían de París que en el presidio de Clairvaux se encuentra gravísimo el famoso Julio Gueria, héroe de los sucesos de Fortichabrol.

La noticia ha causado gran impresión entre los nacionalistas franceses.

La empresa de la Plaza de Toros, se encuentra escogiendo los toros de la segunda corrida.

Una revelación interesante de la estadística es la que, con motivo del nuevo Censo municipal de París, ha llegado á conocimiento del público.

Se ha comprobado, en efecto, que un 64 por 100 de los habitantes de dicha capital son extranjeros ó provincianos, estando, por consiguiente, representada la proporcionalidad de parisienses en su ciudad natal por un 36 por 100.

Dice con este motivo un periódico de París que en ninguna capital de Europa existe una proporción tan débil de indígenas.

Asciende dicha población á un 47 por 100 en Viena; un 41 en Berlín un 40 en San Petersburgo y un 65 en Londres.

La Administración de Hacienda ha dirigido una circular á los Ayuntamientos para que remitan relación de los ingresos verificados por el 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

Por la alcaldía se ha hecho el relevo de los guardas de paseos públicos.

## EL REVERSO DEL ÉXITO

Cuando surge un descubrimiento que interesa al mundo entero, los zánganos apresúranse á zumbear alrededor de la colmena del inventor, para saborear la miel que ellos no han cosechado. Y eso es lo que fatalmente ocurre con el Hierro Bravais en gotas concentradas, el más poderoso remedio de la terapéutica moderna, que cifra justamente su confianza en el hierro asimilable: el hierro, fuente de toda reconstitución y de salud. El papel que el Hierro Bravais está llamado á representar es demasiado decisivo para que se le abandone un solo instante á la doblez de la competencia.

Por el Gobierno civil se ha dado orden al alcalde de Requiejo para que reponga en su cargo al secretario don Julio Fernández.

El Boletín Oficial publicará en breve relación de los plazos por vencimiento de Bienes Nacionales, correspondiente al mes de Julio.

La benemérita de Villafañá, comunica haber detenido á Restituto García Martínez y Federico García por robar cuatro trozos de madera á Diego Gutierrez García.

En la mañana de ayer falleció en Villalpando el aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda don José Gutierrez Martín.

A su desconsolada viuda y demás familia les enviamos nuestro pésame.

Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de niños de San Juanico el Nuevo, don Prudencio Alonso Jorje.

El lunes próximo se celebrará la función sacramental de la parroquia de San Juan de Puerta Nueva.

Por la Alcaldía ha sido impuesta una multa de 3 pesetas, á una criada que arrojó agua sucia en la vía pública.

Entre las estaciones de Fuentes de Oñoro y Espeja, descarriló el sábado el tren correo que, procedente de Salamanca, se dirigía al vecino reino de Portugal.

Motivó el accidente una res vacuna arrollada por el tren.

Descarrilaron tres vagones. No ocurrieron desgracias personales.

Para calzar con elegancia y economía recomendamos á nuestros lectores visiten el acreditado establecimiento titulado «Zapatería Modelo», calle de Viriato, esquina á la de San Andrés, donde se han recibido los últimos modelos de París para la presente temporada de verano.

El dueño del citado establecimiento ofrece las mejores garantías en las diferentes clases de calzado que fabrica.

No confundirse, calle de Viriato esquina á la de San Andrés.

El día 27 del actual, se celebrarán exámenes de prueba de curso en el Colegio Modelo.

En Béjar se ha declarado en huelga el gremio de percheros, solicitando aumento de jornal.

Hasta ahora reina tranquilidad en la población.

Mediante un contrato especial con la casa de los Sres. García hermanos que gira en esta capital Plaza de Sagasta 24, podemos ofrecer á nuestros lectores un Cupón prima, mediante el cual y la insignificante cantidad de 250 pesetas, pueden adquirir una magnífica oleografía del famoso cuadro del eminente pintor español don Emilio Sala, premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Berlín de 1891.

El Cupón lo hallarán los que lo deseen en nuestra cuarta plana.

En breve se celebrará en Valladolid un consejo de guerra de oficiales generales, para juzgar la sumaria instruida contra el médico mayor del regimiento caballería de Borbón, de guarnición en Salamanca.

## LABRADORES, Á REGAR

Léase anuncio, en cuarta plana.

Señor Alcalde: Sentiríamos ser molestos, pero aun á trueque de ello insisimos en llamar su atención sobre el estado de abandono en que se encuentran los absorbedores de las alcantarillas.

Porque es insoportable el perfume que exhalan y además muy antihigiénico.

No se habían dado las órdenes oportunas para el riego de las calles? Pues porque no se cumplen y así además de la limpieza de los alcantarillados, se llevaría á cabo la de las calles, que falta les hace.

DOCTOR SALOM, OCULISTA.-SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.



GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

# INFORMACION MERCANTIL DEL HERALDO DE ZAMORA

## Mercados provinciales.

### ZAMORA 21.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, a 46 y 47 reales fanega; Centeno, a 30 y 31 id., id. Cebada, a 29 id., id. Algarrobas, a 32 y 31 id., id. Harina de 1.<sup>a</sup> a 17 reales arroba; id. de 2.<sup>a</sup> a 16; id. de 3.<sup>a</sup> a 14. Patatas, a 4 y 5 reales arroba. Vino, a 14 reales cántaro.

En los almacenes se ha cotizado el trigo a 44 reales fanega. El tiempo propio de la estación. En el mercado ha sido muy floja la entrada de cereales. En vinos hay gran demanda.

### CORRALES 20.

Precios que han regido en el último mercado: Trigo de 41 a 42 reales fanega; centeno a 30; cebada a 26. Harina de primera a 15 reales arroba; de segunda a 14. Salvado de primera a 10 reales fanega. Patatas a 3 reales arroba. Vino blanco a 20 reales cántaro; tinto a 12; vinagre a 6,50; aguardiente anisado a 38; sin anisar a 32; espíritu de 35° a 80; de 40° a 90; refinado a 100.

### BENAVENTE 20.

En el mercado de esta villa se presentaron hoy pocas existencias de granos. Trigo a 42 reales las 94 libras. Los demás cereales tuvieron diferentes cotizaciones. Los campos buenos y se espera una abundante cosecha.

### FERMOSELLE 20.

Los precios que han regido en el último mercado celebrado en esta localidad, son los siguientes: Trigo a 44 reales fanega; centeno a 32; cebada a 30; gargarzos, de 90 a 120. Harina de primera a 17 reales arroba; idem de segunda a 16; idem de tercera a 14. Patatas, a 5 reales arroba. Vino tinto a 12 reales cántaro; idem blanco de 14 a 24; aguardiente anisado a 45; idem común a 27; aceite a 70.

### FUENTESAUGO 20.

En la última feria de ganado han regido los precios siguientes: Bueyes de labor a 1.800 reales, novillos a 2.000, añosos 900; vacas cotrales 1.200, cerdos al destete 50, de 6 meses 120 y de un año 180. Cereales no se presentaron en el mercado.

### CERECINOS DE C. 20.

La cosecha se presenta regular. Tiempo de calores y tormentas. Precios flojos. Hay pocos vendedores y pocas existencias. La fábrica de harinas *Flor de Castilla* ha embarcado en la estación de Benavente 2 vagones de harina para Galicia. Se han vendido 600 cántaros de vino tinto a 13 reales cántaro, quedando bastantes existencias. Precios del mercado: Trigo a 40 reales fanega; centeno a 30; cebada a 30.

### Regionales.

### VALLADOLID 20.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 150 fanegas de trigo a 44 reales las noventa y cuatro libras. La entrada en el Canal ha sido de

200 fanegas, habiéndose cotizado a 43,50 reales las 94 libras. Centeno, a 32. Harina de 1.<sup>a</sup> a 17 reales arroba, idem de 2.<sup>a</sup> a 15, idem de 3.<sup>a</sup> a 14. Tercerilla, a 9,50.

### MEDINA DEL CAMPO 20.

En el mercado celebrado hoy han entrado 250 fanegas de trigo, pagándose a 44,25 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Se recoge la algarroba.

### RIOSECO 20.

En el mercado celebrado hoy entraron 20 fanegas de trigo cotizándose a 42 reales las 94 libras. Centeno a 30 y medio. Cebada a 27 y medio. Tendencia, indecisa.

### SALAMANCA 20

Trigo a 42 rs. fanega. Cebada a 28 id. id. Lentejas a 40. Centeno a 30. Mueles a 47. Guisantes a 35. Algarrobas a 28 id. Garbanzos de 90 a 170, rs. según clase y tamaño.

### PALENCIA 20.

Los precios a que se cotizan los cereales son los siguientes: Trigo de 42 y 43 y medio reales las 94 libras. Cebada a 23 reales fanega. Centeno a 31. Compras animadas, tendencia firme.

### LEON 20.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo a 41 reales. Centeno a 30. Cebada a 24. Garbanzos a 96. Alubias a 84.

### ASTORGA 20

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo a 46 reales fanega. Centeno a 38. Cebada a 26. Barbilla a 42. Garbanzos 112. Alubias a 64. Patatas a 2,80 arroba. Vino a 26 reales cántaro. El tiempo bueno y el mercado animado.

## Notas Agrícolas.

Quéjase algunos labradores de Tierra de Campos, de que los fríos que se han sentido en los pasados días han perjudicado las legumbres en flor y los cebadales.

Los viñedos están en general hermosísimos presentando gran muestra de fruto.

Se está llevando a cabo la recolección de algarrobas, y comienzan a segarse las cebadas.

Las frutas se muestran en gran abundancia en toda la provincia.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 21 (11 h.)

## Obispo silbado.

Telegrafian de Oporto, que en Braganza fué silbado el prelado cuando se dirigía al palacio episcopal, después de presidir la procesión del jubileo del año Santo.

Los anticlericales apedrea-

ron la procesión teniendo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden.

Varios sacerdotes resultaron heridos.

Madrid 21 (11 h. 35 m.)

## Fuga y desfalco.

Dicen de Barcelona, que ha desaparecido de aquella capital un conocido funcionario público, llevándose gran cantidad de dinero, procedente de un desfalco.

Dicho funcionario se halla cruzando los mares en compañía de una agraciada dama.

Madrid 21 (12 h.)

## Mas Huelgas.

Los obreros de la cuenca del Ter, tratan nuevamente de declararse en huelga.

Las autoridades trabajan para impedirlo.

Madrid 21 (12 h. 30 m.)

## Peste bovina.

El gobernador de Gerona, comunica que según certificación del delegado de sanidad francés, no existe en aquella provincia la peste bovina.

Madrid 21 (13 h.)

## Desórdenes en

### Río Janeiro.

Cablegramas de Río Janeiro, dicen han ocurrido varios desórdenes contra la Empresa de tranvías.

Del motin han resultado cuatro muertos y muchos heridos algunos de ellos graves.

## Preparativos.

Madrid 21 (14 h.)

Comunican de Vigo, que en aquella capital se hacen preparativos para organizar unos festejos, con el fin de recibir a 2.000 expedicionarios portugueses que se disponen a visitar aquel puerto.

Sánchez Ortiz.

Tip. Est. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

## LA EXCLUSIVA

Nuevos fértros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

### MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de **AGAPITO GAITERO** Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

## ¡ALERTA VINATORES!

### LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

## EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece a los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, a precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

## Venta.

Se hace de la casa número 12 de la calle de la Zapatería, con dos pisos y bodega, las números 8, 10 y 12 de la de Baños, una con bodega también.

Para informes en la casa número 10 principal, de la calle de Viriato.

## LA VALENCIANA

Horchatería de ANTONIO SEMPERE

Santa Clara 11 y 13.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de helados y refrescos elaborados con el mayor esmero.

Se sirven a domicilio.

La misma casa se dedica al cultivo de preciosas flores naturales que se venden a precios muy económicos.

También se encarga esta casa de la confección de ramos para prendidos y comedores.

Se venden infinidad de plantas para adorno de jardines y habitaciones.

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

## SAN ILDEFONSO

Buía, 82.—Zamora

### REPASO

El día 1.º de Julio dará principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sujeción a los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

## Importante a los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

## ACADEMIA

Contabilidad por partida doble

CÁLCULOS MERCANTILES

Bajo la dirección de don Eduardo Molet, tenedor de libros de Hacienda, y ex empleado del Banco de España. Se inaugurará el día 1.º de Junio próximo las clases, en la Plaza de San Gil núm. 9, principal.

Horas de matrícula de 4 a 6 tarde. Honorarios módicos.

## Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

## HUJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

## ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, a quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

## SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente a la gran competencia que de años atrás se viene haciendo a sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden a la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde a la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones o falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HJOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESP. CHO CENTRAL. Malcochinado, 9.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MORLA

Analizadas por el doctor Muñoz Ramos, Director del Laboratorio Químico municipal de Valladolid y clasificadas de

Ferruginosas bicarbonatadas—variedad litónicas. Consideradas como un verdadero específico para el tratamiento de la cloro-anemia en sus diversas fases.

Conviene especialmente a los individuos linfáticos y escrofulosos, a los que padecen atonía, en particular del tubo digestivo, en la hidrohemia, amenorrea, leucorrea, en la convalecencia de enfermedades largas, lactancia prolongada y en general, siempre que la sangre esté empobrecida por la pérdida de sus principios más esenciales.

Eficacísima al acercarse el período de la pubertad y sin rival para combatir los extravíos menstruales.

Por su variedad litónica, obran como poderoso diurético, desarrollan una acción disolvente sobre las arenillas y pequeños cálculos y se oponen a su renovación.

Espaciosas habitaciones y servicio completo en el establecimiento situado al pie del manantial.

PROPIETARIO

## D. LAUREANO ALONSO GONZALEZ

Médico.—La Bañeza.—(León.)

## ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

## OCULISTA Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

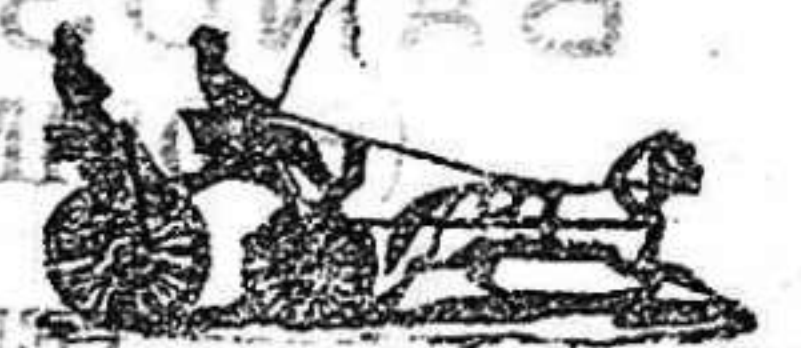
Opera por procedimientos del mejor éxito.

Viriato 1, 2.º

## SE VENDE

La casa número 48 de la calle de Balborraz.

Para tratar, con el administrador de la misma don Rafael Rodríguez.



GRAN TALLER DE COCHES

## BERNARDO R. ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición Regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes a la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen. San Juan de las Monjas número 1, Zamora

## Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Sardineras, Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.



ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

**SOLUCION ESPINAR**

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal. Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis linéica, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. - Venta, principales Farmacias y Droguerías. - En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 20. - y Don Gregorio Prada, Renova 25.

**ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS**

**GARCÍA HERMANOS**

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas. Cuadros preciosos de infinidad de santos. Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos. En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar. Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

EN YESOS de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines. En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMIA

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior. Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo. Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira. Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo. En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

**YESOS Y CEMENTOS**

**BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)**

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

**SIN RIVAL**

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC. PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

**ESPERATO ROBLEDO**

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

**HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA**



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas. Relojes Mored pendulos y Reguladores. Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian. Cristales roca y Paris. Armaduras de todas clases y modelos. Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc. Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

**CAMISERIA** Grandes surtidos en Cefiros camisetitas de punto para señoras, caballeros y niños, guantes, cuellos y puños, corbatas, pañuelos de seda, é infinidad de artículos de fantasia ofrece á su clientela la casa Mañosa SANTA CLARA, 6.

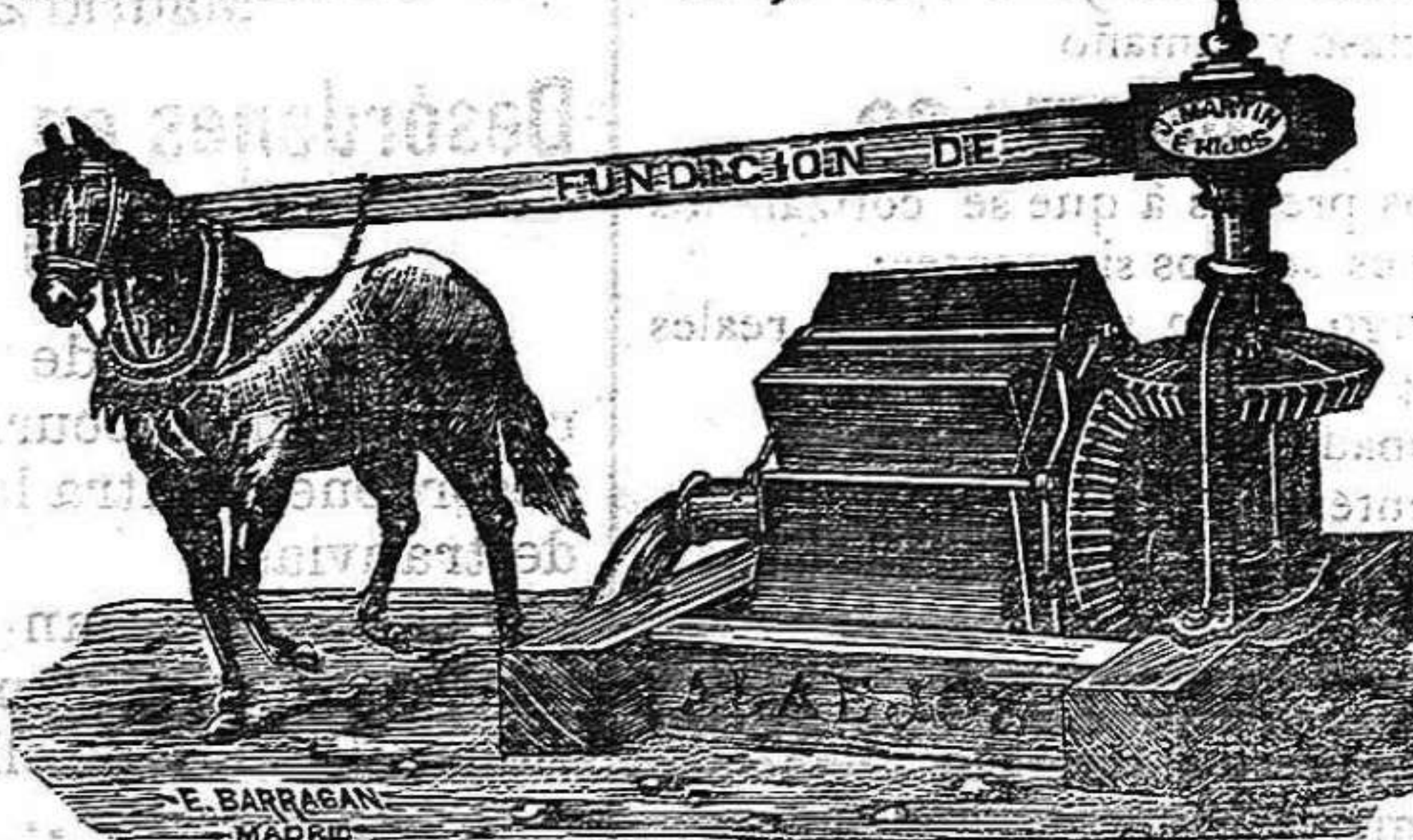
**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España. Establecida en el palacio de su propiedad. DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL. BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona. Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase. Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGU.

**LABRADORES, Á REGAR**



**LA FUNDICION DE ALAEJOS**

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don Julio Calamita Matilla, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros. La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS Garantías á placer. ALAEJOS

**CUPON PRIMA REGALO A LOS LECTORES DEL HERALDO DE ZAMORA**

VALE por una hermosa oleografía, copia del renombrado cuadro de Emilio Sala: *Expulsión de los Judios de España*. Su tamaño es de 90 x 105 centímetros.

**ESQUELAS DE FUNERAL**

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

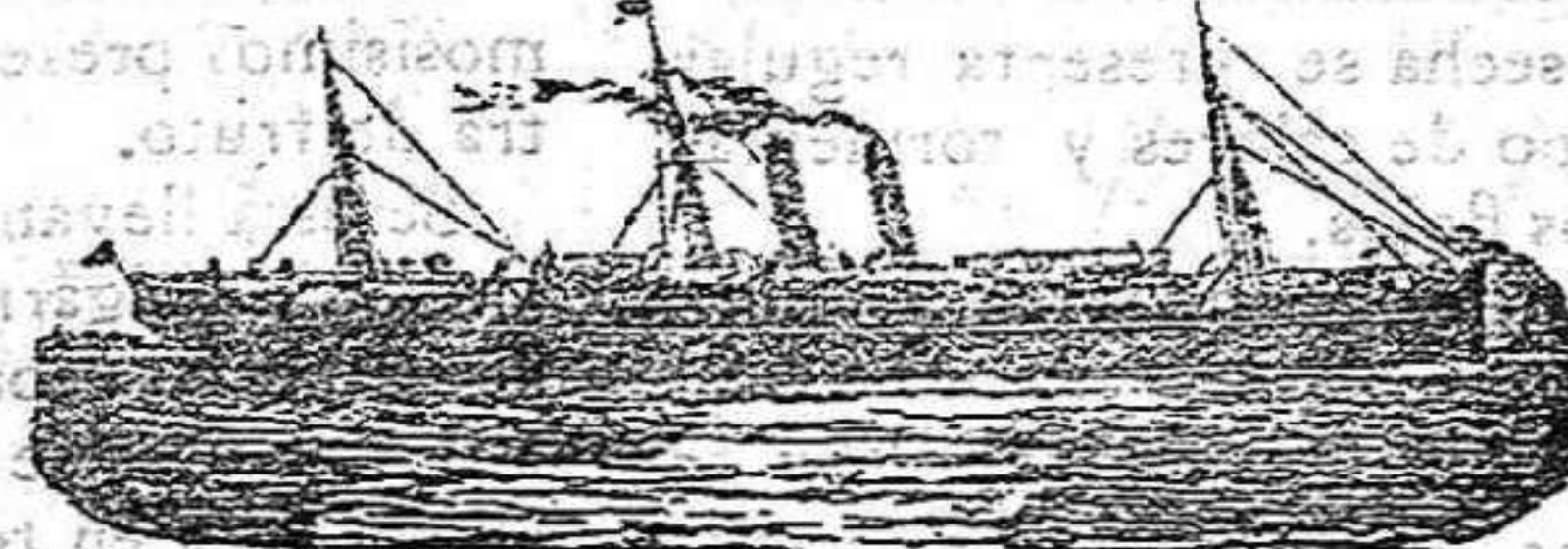
**IMPORTANTE**

A LOS COMERCIANTES En esta imprenta se ha recibido una gran partida de papel manila para envolver.

COMPANIA D VAPORES-CORREOS

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA.—El día 1.º de mayo saldrá de Vigo para Santor directamente el vapor EBRO. El 9 día de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo NILE El día 23 de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnifico vapor correo THAMES VIAJE DE REGRESO El día 12 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBIA El día 27 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas porhora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ANUNCIOS

**HERALDO DE ZAMORA**

ESQUELAS

Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA hasta las 3 tarde.

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Publicados, recamos y anuncios, a precios sumamente económicos. Toda la correspondencia al Administrador.

**DON JULIO CALAMITA MATILLA**

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas. 3.ª id. de 6 á 30 id. 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25. El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.